



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta  Diputada Marcela Guerra Castillo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, martes 2 de abril de 2024	Sesión 19

## SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LOS 200 AÑOS DE LA CIUDADANÍA MEXICANA DE SIMÓN BOLÍVAR

### SUMARIO

<b>DECLARATORIA DE QUÓRUM</b> .....	<b>3</b>
<b>APERTURA DE LA SESIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>ORDEN DEL DÍA</b> .....	<b>3</b>
<b>CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CIUDADANÍA MEXI- CANA DE SIMÓN BOLÍVAR</b>	
Para referirse al tema, se expresa:	
-La diputada Marisol García Segura, en nombre de la Comisión de Cultura y Ci- nematografía. ....	<b>3</b>
En representación de su grupo parlamentario, intervienen:	
-La diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del PRD.....	<b>4</b>
-El diputado Álvaro Jiménez Canale, de MC. ....	<b>5</b>

-El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. ....	6
-La diputada Natalia Carolina Álvarez Castro, del PVEM. ....	7
-El diputado Fernando Reina Iglesias, del PRI. ....	8
-El diputado Noel Mata Atilano, del PAN.. ....	9
-El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, hace moción de orden, desde la curul. La Presidencia hace moción de apego al tema. ....	9
-El diputado Hirepan Maya Martínez, de Morena. ....	10
Para dirigir un mensaje a la Asamblea, hace uso de la palabra:	
La diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva. ....	11
<b>HIMNO NACIONAL</b> .....	12
<b>ACTA DE LA SESIÓN</b> .....	12
<b>CLAUSURA Y CITA</b> .....	13
<b>RESUMEN DE LOS TRABAJOS</b> .....	14
<b>DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN</b> .....	15

**Presidencia de la diputada  
Marcela Guerra Castillo**

**DECLARATORIA DE QUÓRUM**

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Favor de no abandonar la sesión a las diputadas y diputados. Informe la Secretaría a esta Presidencia el registro de asistencia de diputadas y diputados.

**La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra:** Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 388 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

**APERTURA DE LA SESIÓN**

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo** (a las 14:25 horas): Se abre la sesión solemne con motivo de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar.

**ORDEN DEL DÍA**

**La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra:** «Segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión solemne con motivo de los 200 Años de la Ciudadanía Mexicana de Simón Bolívar

**Orden del día**

**Martes 2 de abril de 2024**

Apertura de la sesión solemne.

Intervención del presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Intervención de los grupos parlamentarios.

Mensaje de cierre de la presidencia de la Mesa Directiva.

Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

**CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA  
CIUDADANÍA MEXICANA DE SIMÓN BOLÍVAR**

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Honorable asamblea, en cumplimiento del resolutivo segundo del acuerdo para celebrar esta sesión solemne, se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, hasta por cinco minutos.

Con motivo de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, tiene primeramente el uso de la palabra y a nombre de la Comisión de Cultura y Cinematografía, la diputada Marisol García Segura, hasta por cinco minutos.

**La diputada Marisol García Segura:** Con su venia, presidenta.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Adelante, diputada.

**La diputada Marisol García Segura:** Compañeras y compañeros legisladores, la concesión honorífica de la ciudadanía mexicana a Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco en 1824, simboliza el reconocimiento al emblemático líder de la lucha independentista en América.

Celebremos la aspiración compartida de libertad, justicia y dignidad para todos los pueblos de nuestra región. Este acto de reconocimiento marca un hito en el compromiso actual de la cuarta transformación, con los ideales que inspiraron la gesta emancipadora liderada por Simón Bolívar y otros próceres de nuestra América.

Gracias a la propuesta del entonces diputado constituyente fray Servando Teresa de Mier, se reconoce en Bolívar a un incansable luchador por la libertad y la unión de los pueblos latinoamericanos. Bolívar emergió como un faro de luz y resistencia contra la opresión colonial guiando a patriotas y ciudadanos hacia la soberanía.

Bolívar no solo liberó naciones, encendió la llama de la esperanza y la autodeterminación en todo el continente americano. Reconocemos en Bolívar su coraje indomable y su dedicación inquebrantable a la causa de la libertad que actualmente poseen muchos jóvenes.

Fue un líder visionario que no solo conquistó territorios, sino corazones y mentes, inspirando a las generaciones futuras a

luchar por la justicia y la igualdad. La libertad, la justicia y la igualdad son principios fundamentales en la construcción de una democracia que debe continuar extendiéndose a todos los rincones del país, garantizando oportunidades para todas y todos los mexicanos.

En este camino hacia la soberanía es imperativo reconocer y honrar al brillante militar y político, el libertador. Sus logros son actos de inspiración pacífica para que las juventudes continúen luchando por su libertad, por su bienestar, así como para consolidar todo su potencial. Porque a las y los jóvenes mexicanos la injusticia y la desigualdad no puede serles indiferentes, por eso es que ellas y ellos con su fuerza transformadora serán garantes de un país soberano, igualitario de derechos y de oportunidades. La herencia colonial persiste en golpes blandos y sutiles, pero perniciosos.

Hay quienes siguen enarbolando la bandera de la dominación económica, de la exclusión social, de la dependencia, del clasismo, del racismo. Ante ello tenemos que continuar trabajando para consolidar la lucha libertaria de Bolívar, a pesar de los embates neoliberales, mantenernos en pie de lucha y con el puño en alto.

Diputadas y diputados, les invito a trabajar por una nación soberana y un pueblo libre. Honremos el legado de Simón Bolívar y de quienes lucharon y siguen luchando por la soberanía de los pueblos latinoamericanos. Empeñemos todo nuestro esfuerzo para hacer de la justicia social una realidad a lo largo y ancho de todo el país. Mantengamos siempre la dignidad que corresponde a una nación soberana. Rechacemos cualquier forma de intervencionismo que pretenda arrebatararnos la patria que nos fue dada. Antepongamos siempre la solidaridad entre los países de América Latina. Fomentemos la cooperación justa, la defensa de la paz y el desarrollo de los países de América.

Sigamos el ejemplo Simón Bolívar. Trabajemos en unidad para construir un futuro de bienestar, de felicidad y de prosperidad. Viva la libertad. Viva México. Viva la América Latina unida y viva Simón Bolívar. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, diputada Marisol García Segura. Para hablar a nombre de su grupo parlamentario, se otorgará el uso de la palabra a las y los diputados, en orden ascendente, hasta por cinco minutos. Y, para ello, tiene el uso de la palabra, la diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

**La diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna:** Buenas tardes. Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Adelante.

**La diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna:** Buenas tardes. Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Adelante.

**La diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna:** Compañeras y compañeros diputados, hoy conmemoramos el bicentenario del otorgamiento de la nacionalidad mexicana a Simón Bolívar por parte del Congreso Constituyente de 1824, reconocimiento otorgado al militar y político venezolano, a quien le fue otorgado dicho reconocimiento por su incansable lucha por la integración de las naciones del continente americano.

Hablar de Simón Bolívar es hablar de la libertad, pues para este personaje ésta era lo más preciado que podemos tener los seres humanos, así entre las personas como para las naciones, la libertad es también lo más valioso que puede tener un pueblo, su lucha y su ejemplo fue pieza fundamental para que muchos de los pueblos latinoamericanos vieran construida su independencia y su libertad.

Líder fundamental de la independencia de los pueblos que hoy son Venezuela, Colombia y Ecuador, también ayudó a consolidar la independencia en Perú y fue la inspiración en la última etapa independentista de Panamá, así como la fundación de Panamá.

Sirva esta efeméride para recordar que su legado perdurará hasta que mujeres y hombres comprendan y se le haga costumbre vivir en libertad, pues su ejemplo es y se recuerda grande por poner su vida y la libertad al servicio de los demás pueblos enteros.

Simón Bolívar es libertador, se pronunció por un gobierno republicano y democrático, su lucha siempre fue un favor de las libertades hoy tan ofendidas y lesionadas por regímenes como el que hoy gobierna este país, que busca a toda costa eliminar la vida democrática del mismo, avasallando los equilibrios de poderes y limitando la libertad de expresión, persiguiendo y señalando a periodistas, quienes en pleno ejercicio de su libertad expresan y hacen público sus datos y lamentables sucesos, mismos que en respuesta

han reciben el golpe de la tiranía que a golpe se sentencia sin previo juicio busca limitar las libertades para imponer su mentira disfrazada de verdad injustificada, mediante el sustento de los otros datos, los irreales, los inexistentes, pero que sirven al oficialismo para justificar la realidad que solo se vive en los palacios.

A su figura se le debe reconocer su apuesta y compromiso por la permanencia de las instituciones, pues sus principios lo comprometieron para siempre respetar la voluntad popular y no desconocer la ley, no perpetuarse en el poder.

De esto se podría aprender mucho en esta nación, para jamás maldecir instituciones y buscar limitarlas y destruirlas para siempre. Y fundamentalmente, cuando éstas no te favorecen, respetar la voluntad popular. Y jamás, desde el poder, adelantar y de manera irresponsable hablar de la existencia de los golpes de Estado, que no son otra cosa que la voluntad popular expresada en el voto, y que reclama mejores condiciones de vida.

Muchos y muchas deberían aprender de Bolívar y su respeto a la ley y a la supremacía de ésta, por encima de cualquier personalidad o figura. Basta recordar el rechazo a la propuesta que se lo coronase como emperador o como rey.

Para Bolívar, seguramente frases como “ninguna ley está por encima de la autoridad política” representarían una preocupación y ofensa, pues él mismo estimuló la discusión social, obedeció las resoluciones contrarias y los órganos institucionales que lo dirigieron. Bolívar siempre se pronunció por un sistema democrático, capaz de asegurar la felicidad y el bienestar de sus ciudadanos. La seguridad y la sociedad, y la estabilidad política.

Sirva esta efeméride para recordar la importancia de su aportación, para recordar que en nuestro país aún existen muchos temas pendientes y muchas tareas aún por resolver. Las garantías de libertad en este país se siguen en ausentes millones de mujeres, de niñas, de niños y adolescentes víctimas de la violencia. Sirva para recordar y denunciar en memoria de miles de personas que no tienen acceso a la justicia. Sirva para no olvidar que, en este México en el que nos encontramos, existen más de 50 millones de personas sin acceso a la salud. Sirva para no olvidar que existen más de 100 mil familias que sufren la ausencia de las y los desaparecidos. Sirva también para denunciar que este gobierno ha olvidado a cientos de desplazados por la violencia. Sirva para anunciar y nunca olvidar que Simón Bolívar fue una personalidad...

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Favor de concluir, diputada.

**La diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna:** ...ciega a los ideales democráticos y amante de la libertad. Viva Bolívar. Viva México. Es cuanto.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, diputada Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna. Tiene ahora el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Álvaro Jiménez Canale, de Movimiento Ciudadano.

**El diputado Álvaro Jiménez Canale:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Adelante.

**El diputado Álvaro Jiménez Canale:** Compañeras diputadas, compañeros diputados, hoy recordamos el nombramiento de Simón Bolívar como mexicano. Esta decisión, tomada en el año de 1824, nos llena de orgullo y al mismo tiempo nos compromete con su legado y con sus ideas. Nos compromete con las ideas de la libertad, de la soberanía y de la democracia.

Al mismo tiempo, nos recuerda el exigente deber de alzar la voz cuando estas ideas, cuando estos valores son agraviados o amenazados. Históricamente, se ha podido comprobar el paso de Bolívar por nuestro país, reconocerlo como mexicano fue un gesto de admiración, por su coraje, por su fortaleza y un reconocimiento a su liderazgo liberador.

Gran parte de su labor política y de su labor social lleva con orgullo su nombre: las repúblicas bolivarianas. Hoy, recordando al libertador, es un buen día para reflexionar en torno a la democracia y a la libertad. A la libertad de los pueblos, expresada en soberanía, y a la libertad personal también.

La democracia, aquella que lleva por adjetivo la palabra liberal, no agota su sentido y su expresión en las elecciones. No se abarca ni se satisface en la toma de decisiones, pero las necesita y las presupone. Desde esta Cámara debemos seguir trabajando y remarcando la muy importante distinción que existe entre un sistema electoral democrático y una forma de gobierno democrática.

Animo a que pongamos más atención a la calidad de nuestra democracia. Si sostenemos la idea de que la democracia

tiene distintos atributos de participación y de representación, la relación entre los supuestos es crucial y marcan en mucho la calidad de la misma.

Tenemos trabajo pendiente en materia de participación ciudadana, de libertades civiles, de fomento al periodismo libre, de funcionamiento del gobierno que dé buenos resultados en salud, educación, seguridad, economía, movilidad, etcétera.

Tenemos pendiente también promover y explorar las diferentes maneras de hacer de nuestra democracia una democracia más participativa. Existen muchos mecanismos y ya están algunos en la ley, presupuestos participativos, referéndums, plebiscitos, consultas, facilitar la presentación de iniciativas ciudadanas y no entorpecerlas llenándolas de procedimientos y de procesos burocráticos.

México es un país diverso. Debemos encontrar y trabajar la manera en la que coexista... la coexistencia nos permita continuar con los valores y tradiciones de cada entidad. En todos los estados encontramos riqueza cultural, culinaria, de costumbres y profundizar en la idea de los Estados Unidos Mexicanos. México es mucho México.

Hoy, recordando a Bolívar, debemos elevar el grito: nuestro país necesita paz, nuestro país necesita reconciliación, nuestro país necesita libertad y no la condena de la violencia. No estamos condenados al caos, no estamos condenados al desorden.

Es especialmente grave y delicado para la calidad de nuestra democracia que, desde las distintas tribunas políticas, desde las distintas posiciones de poder, se siga poniendo el acento en la confrontación, llevando tantas veces a situaciones de violencia. Hagamos votos para elevar el nivel del debate, para aportar ideas y argumentos a las discusiones, para hacer a un lado los agravios, la división y los insultos, y crear, entonces sí, verdaderamente un ambiente de cooperación y de bien común. Es cuanto.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Muchas gracias, diputado Álvaro Jiménez Canale. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Muy buenas tardes, compañeras, compañeros. Pues ahora sí que me agarraron dormido en la Junta de Coordinación Política porque yo promoví este tema, esta sesión solemne, no fue de la comisión que presentó el punto, e inclusive no

solo eso, los compañeros, la sesión solemne que es tan importante, y es una iniciativa del embajador de México en Venezuela, Leopoldo de Gyves, y no un asunto menor.

El 13 de marzo de 1824 el Congreso Mexicano determinó reconocer a un ser humano universal, a un hombre excepcional, a un patriota sin tacha que decidió trabajar para liberar a todo Sudamérica, seis países, seis actuales países fueron liberados, literal, por la espada de Simón Bolívar, 20 años luchó por la independencia de la patria grande.

Este hombre excepcional, hay un programa en la BBC que dice que es el hombre más importante en la historia de la humanidad, políticamente hablando, de 47 años participó en 470 batallas, de las cuales ganó 460.

Cabalgó 123 mil kilómetros. Ya sería difícil recorrerlas en las actuales circunstancias, de un desarrollo tan importante del transporte a caballo y en mula, dentro de ellos la hazaña impresionante de cruzar la cordillera de Los Andes para sorprender al ejército realista que esperaba que diera toda la vuelta por el norte de Sudamérica.

Recorrió 10 veces más que Aníbal, 3 veces más que Napoleón, 2 veces más que Alejandro El Grande, con la diferencia además que todos estos hombres buscaban construir un imperio y lo que Bolívar, junto con sus pueblos hizo, fue liberar de un imperio a nuestros pueblos.

El decreto que lo nombre ciudadano mexicano fue presentado nada menos que por otro gigante, el entonces diputado fray Servando Teresa de Mier, que plantea que Simón Bolívar, presidente de Colombia, de la República de Colombia, gobernador supremo del Perú, llamado con razón Libertador, admiración de Europa y gloria de la América entera, sostiene, debería ser ciudadano de toda la patria grande.

Los pueblos a veces olvidan su historia, Consejo Editorial publicó la versión facsimilar de esta declaración con algunas reflexiones adicionales y con la versión facsimilar del decreto correspondiente.

Simón Bolívar representa algunos de los sueños más puros de nuestros pueblos, de unidad, de compromiso, de entrega, de firmeza, de perseverancia.

Al cura Hidalgo se le señala que se tardó 11 años la revolución de Independencia porque no tomó la Ciudad de México en un primer intento. Desconocen la historia de la lu-

cha de nuestros pueblos por la independencia, porque Simón Bolívar lo tuvo que intentar una y otra, y otra, y otra vez, hasta que finalmente después de 20 años de lucha logró el objetivo, también con un espíritu de grandeza de San Martín que dejó en el último tramo la conducción del movimiento en Simón Bolívar.

Si bien es cierto que correspondió al Mariscal de Ayacucho, a otro grande, que la batalla fundamental que era su hijo político, por cierto, es Simón Bolívar considerado con justeza El Libertador.

Y dentro de todas estas historias una gran mujer que lo acompañó, y que recomiendo ampliamente su lectura, a *Las cuatro estaciones de Manuela*, de Von Hagen que tardó 20 años en hacer ese trabajo, la libertadora del libertador, una gran mujer que acabó parálitica y olvidada en el desierto de Perú, si mal no recuerdo, y que fue una combatiente junto con Simón Bolívar por la liberación de la patria grande.

Cierro, para documentar su optimismo, que Bolívar murió incomprendido, repudiado, señalado, cuestionado por los propios compañeros que él encabezó para la liberación de la patria grande, pero hoy todos esos seres mezquinos no son recordados. Hoy el corazón y la mente de nuestros pueblos recuerda a ese gigante, Simón Bolívar, a mucha honra ciudadano mexicano a partir del 13 de marzo de 1824.

Larga vida a Simón Bolívar y larga vida a la patria grande de la que formamos parte. Muchas gracias por su atención, compañeras y compañeros.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, diputado Gerardo Fernández Noroña. Tiene el uso de la palabra la diputada Natalia Carolina Álvarez Castro, del Partido Verde Ecológico de México, hasta por cinco minutos. ¿Sí, diputado?

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** Solo que olvidé nombrar a su hijo político José Antonio de Sucre.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, diputado.

**La diputada Natalia Carolina Álvarez Castro:** Con la venia de la Presidencia. Compañeros y compañeras diputados, a lo largo de la historia México ha sido el lugar de nacimiento de mujeres y hombres cuyas acciones han deja-

do una marca indeleble en el tejido de nuestra nación y toda América Latina.

Desde figuras emblemáticas como Miguel Hidalgo, José María Morelos que con valentía y liderazgo marcaron el comienzo de nuestra lucha por la independencia, hasta aquellos que en la etapa revolucionaria lucharon por darnos un legado de justicia y equidad.

Es así como este día rendimos un especial reconocimiento a un hombre cuyo compromiso con la causa de la libertad se extendió más allá de las fronteras, convirtiéndolo en un símbolo de esperanza y liberación para toda América Latina, me refiero a Simón Bolívar.

Simón Bolívar nació en Venezuela en 1783, en un entorno marcado por el yugo colonial español. En esos momentos los países de América Latina compartían el mismo sufrimiento, pues se encontraban sumidos en la injusticia y la explotación.

Las condiciones en las que se encontraba su país y América Latina eran desalentadoras. La población indígena estaba sometida a un sistema de opresión y explotación sin precedentes, mientras que los mestizos eran privados de cualquier posibilidad de prosperar o de tener voz en las decisiones que afectaban sus vidas.

Esta cruel realidad despertó en Bolívar un profundo sentimiento de indignación, pero sobre todo un compromiso inquebrantable por la lucha por la libertad. Sentimiento que lo llevaría a cambiar el rumbo de la historia.

Motivado por sus ideales de justicia e igualdad, Simón Bolívar se convirtió no solo en un líder político sino también en un estratega militar brillante, cuyos logros en la lucha por la independencia de los pueblos de América del Sur fueron innumerables.

Igualmente notables fueron sus primeros días en la llamada Campaña Admirable, hasta la histórica Batalla de Ayacucho, que selló la independencia de Perú. Su papel como libertador inspiró a muchos otros líderes independentistas en toda la región, incluido México.

Sus escritos, discursos y acciones motivaron a una generación entera de mexicanos a levantarse y mantenerse en pie de lucha contra la opresión colonial y a defender los ideales de dignidad y libertad que tanto valoramos como nación.

La inspiración de Bolívar proporcionó a nuestro país una profunda y significativa esperanza que le permitió otorgarle la ciudadanía mexicana como un gesto de reconocimiento y gratitud hacia su papel en la lucha por la independencia de toda América Latina.

Este acto no solo demostró el respeto que sentía por él, sino también la profunda conexión que existe entre México y el resto del pueblo latinoamericano, en la lucha compartida por la libertad, la justicia y la dignidad.

Hoy, al conmemorar el bicentenario del otorgamiento de la nacionalidad mexicana a este ilustre líder, recordamos su coraje y determinación, pero sobre todo los valores que él defendió.

Recordemos las palabras de Bolívar sobre la necesidad de la unidad latinoamericana y continuemos trabajando en fortalecer los lazos con nuestras hermanas y hermanos latinoamericanos, porque al unirnos como una región podemos enfrentar los desafíos comunes y trabajar juntos para alcanzar un futuro de paz y prosperidad para todos.

En el contexto de esta conmemoración, el Partido Verde reafirma su compromiso de trabajar por la unidad latinoamericana y respalda las acciones que recientemente se han puesto en marcha para atender a nuestros hermanos migrantes.

Reconocemos que todos quienes buscan una vida mejor merecen la oportunidad de encontrarla en nuestra tierra, sin importar que solo estén de paso. Tal como lo expresó Bolívar, todos somos americanos, más allá de nuestras diferencias, compartimos una identidad común como ciudadanos de las Américas.

Por ello, rechazamos rotundamente cualquier manifestación de discriminación y xenofobia. Y en cambio, nos pronunciamos por avanzar unidos hacia la edificación de un futuro mejor para todas y todos los latinoamericanos. Es cuanto, muchas gracias.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Muchas gracias, diputada Natalia Carolina Álvarez Castro. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Fernando Reina Iglesias, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

**El diputado Fernando Reina Iglesias:** Con el permiso de la Mesa. Compañeras y compañeros legisladores, la pro-

puesta del Congreso Constituyente de 1824 para declarar a Simón Bolívar como ciudadano mexicano, fue un gesto simbólico que mostró la admiración y el reconocimiento de su lucha por la Independencia de América.

Para aquel momento histórico, México había logrado su independencia de España y estaba el proceso de consolidarse como una república que aspiraba al federalismo. Al mismo tiempo, la figura de Bolívar, en plena campaña libertadora, en el sur de este continente en el que todos habitamos, simbolizaba el ideal de la libertad y la unidad.

Declararlo ciudadano en un país que aspiraba el desarrollo, no solo reconocía sus esfuerzos, sino que también expresaba la solidaridad panamericana y el deseo de forjar lazos más fuertes entre las naciones, hoy amenazados por los discursos polarizadores que exaltan bajezas como la xenofobia.

Al proponerlo, el Congreso Constituyente no solo honraba al hombre, sino también a su lucha y perseverancia que consolidó en la región y el resto del mundo. Este gesto también reflejó las tensiones y los desafíos de la época, aunque Bolívar soñaba con una América unida, la realidad política de la región estaba marcada por divisiones y conflictos internos.

En este sentido, la intención de México era una forma solemne de decir que en la búsqueda de la libertad y la dignidad no hay fronteras que puedan dividirnos. Por ello, traer estos actos al 2024 y homenajearlos simboliza el reconocimiento de los ideales universales de libertad, justicia y hermandad entre las naciones en la actualidad.

Para México la figura de Simón Bolívar se entrelaza con la gesta libertadora de varios países de nuestro continente. Su visión, cargada de esperanza, pero también confrontada por la realidad de su tiempo, soñaba con un continente unido, capaz de trascender las fronteras impuestas por la historia y por la geografía. Este gesto debe recordarnos hoy, dos siglos después, que los desafíos de nuestra región requieren de unidad y colaboración.

Compañeras y compañeros, este episodio ilustra la complejidad de las relaciones políticas y las aspiraciones de integración regional en el siglo XIX de América. Aunque ello puede verse como un esfuerzo para fortalecer el curso del héroe continental, también abre un espacio para reflexionar sobre los límites y desafíos de su proyecto político.



La propuesta de 1824 fue un llamado a reconocer que compartimos un destino común, un sueño de progreso y bienestar para todos nuestros pueblos. Hoy es un recordatorio de que la Independencia es un proyecto continuo que demanda nuestra constante dedicación y esfuerzo.

Así, en este bicentenario reafirmemos nuestro compromiso con la unidad, la solidaridad y el bien común. Que el gesto del Congreso Constituyente de México hacia Simón Bolívar, inspire todas nuestras acciones y guíe nuestro caminar hacia un futuro en el que todos los países de América prosperen juntos en paz, armonía, libertad y justicia. Muchas gracias, compañeros, es cuanto.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias diputado Fernando Reina Iglesias. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Noel Mata Atilano, del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

**El diputado Noel Mata Atilano:** Con la venia de la Presidencia.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Adelante, diputado.

**El diputado Noel Mata Atilano:** Diputadas, diputados, cuando fray Servando Teresa de Mier, brillante, religioso de la VIII centenario Orden de Predicadores, hábil escapista de prisiones y visionario hombre de Estado, encabezó en el seno del Congreso Constituyente de 1824 la iniciativa para otorgar de manera honoraria la ciudadanía mexicana a Simón Bolívar y a George Washington, seguramente nunca imaginó que menos de dos siglos después una caterva de trasnochados, con una notable proclividad por tiranos bananeros y mesías tropicales desnaturalizarían su figura para, en su nombre, cometer toda clase de atropellos contra la vida, la verdad y la libertad.

México debe volver a ser esa nación que le abrió las puertas a personajes universales y luminosos. En el siglo pasado, por ejemplo, a los niños de Morelia y el exilio sudamericano nutrieron y enriquecieron nuestra cultura y florecieron la ciencia, las artes y las humanidades. El lado oscuro de la historia allá en el siglo XXI, son los perniciosos podemitas y etarras, así como los impresentables agentes pseudo inteligencia, disfrazados de médicos que ameritan la expulsión *ipso facto* del país en vez de espacios de poder y adoctrinamiento, son los primeros que tendrán que irse luego de que recuperemos el México sin miedo que merecemos...

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Un momento, un momento diputado orador. Diputado Fernández Noroña, ¿con qué objeto? Sonido a la curul 24.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** (desde la curul): Una moción de orden, diputada presidente.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Adelante, diputado.

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** (desde la curul): En la Junta de Coordinación Política planteamos este tema como una sesión solemne, como un compromiso absoluto de centrarnos en el tema, de no usarlo como ha pasado legítimamente en otras efemérides para el golpeteo político y las descalificaciones entre las diferentes fuerzas políticas.

Hasta ahora todos los que intervenimos en tribuna, fuimos muy respetuosos de Simón Bolívar y de la sesión solemne. No está siendo el caso de quien hace uso de la palabra y si bien ningún diputado debe ser reconvenido, francamente me parece un rompimiento del acuerdo de la Junta de Coordinación Política y una falta de respeto a esta sesión solemne frente a un gigante como Simón Bolívar.

Yo lo que diría, diputada presidente, solicitarle a quien está haciendo uso de la palabra, que se circunscriba al tema.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, diputado Fernández Noroña. Diputado orador, respetando su derecho a expresión, sin duda, tenemos el 116 del Reglamento que nos señala el apegarnos al tema, en este caso que nos convoca en esta sesión solemne. Le pido, le pido no solo a usted, sino a todos los siguientes oradores, hacerlo, y se los pido de una forma respetuosa. Adelante, señor orador. Adelante, diputado.

**El diputado Noel Mata Atilano:** Así lo haré, señora presidenta. Seamos serios, el de la voz y mi grupo parlamentario, creemos en el auténtico bolivarismo, el de Leopoldo Zea y de José Vasconcelos, el de corte auténticamente humanista y profundamente liberal, el que enarbola los principios y el espíritu de la ilustración y hace de la libertad, la igualdad y la fraternidad, una vivencia para que existan patrias ordenadas y generosas.

Hay que decirlo, lejos del ideal bolivariano estaba la realidad particular de cada uno de los países que en ese momento estaban dando forma a sus propias soberanías y

construyendo sus sistemas políticos. El mismo Bolívar reconocía que su ideal sería algo imposible de lograr, en palabras suyas, por la carencia de virtudes políticas y la falta de instrucción en la conducción del Estado, entre otros factores. Y así lo hemos visto a lo largo de la historia de la región latinoamericana, con gobiernos dictatoriales disfrazados de transformación, con populismos exacerbados, con gobernantes que han optado por el autoritarismo por encima de la democracia.

Desafortunadamente, hoy la región se ve asaltada por divisiones ideológicas, por quienes promueven la exclusión y el rechazo, así como la venganza política. Si bien nuestra América Latina aglomera dentro sí las más diversas ideologías y formas de gobernar, que son producto del devenir histórico de cada nación. Es importante que busquemos lo que nos une para hacer frente a las grandes problemáticas de nuestra región.

Unión. Unión o el monstruo de la discordia nos devorará. Así lo decía Bolívar. Hoy ese monstruo de la discordia se encuentra presente en nuestros gobiernos, en nuestras sociedades. En Acción Nacional seguiremos siendo promotores de que en esta región se impulsen iniciativas y proyectos que privilegien la creación de una auténtica comunidad entre nuestras sociedades con énfasis en la integración humana, política y comercial. Necesitamos avanzar, no podemos quedarnos estancados. Es urgente dar pasos hacia adelante.

Señoras y señores diputados, distinguidos invitados, a lo largo de nuestra historia los pueblos latinoamericanos hemos librado un sin número de batallas, lo que hoy nos convoca es la oportunidad de hacer una gran alianza para luchar, sí, para luchar juntos en contra de nuestros enemigos comunes, como lo son la pobreza, la enfermedad, la violencia y la ignorancia.

Son momentos para ver más allá de nosotros mismos y hacer un frente común en contra de los problemas que aquejan a nuestras naciones. Que la integración latinoamericana no quede solo en el discurso o el recuerdo del gran Bolívar, sino que sea expresión de verdadero compromiso y solidaridad entre las naciones unidas por las mismas raíces. Como lo dijera el gran libertador, la unidad de nuestros pueblos no es una simple quimera de todos los hombres, sino es un inexorable decreto del destino. Es cuanto, señora presidenta.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, diputado Noel Mata Atilano. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Hirepan Maya Martínez, de Morena, hasta por cinco minutos.

**El diputado Hirepan Maya Martínez:** Gracias a todas y a todos. Qué orgullo más grande y honor más alto el de nuestra patria de tener en nuestra memoria la ciudadanía de un libertario americano como Simón Bolívar.

Hablar de Simón Bolívar es hablar también de José Martí, de José de San Martín, de José Artigas, de José María Morelos, de Hidalgo, de López Rayón, de O'Higgins. Hablar del mexicano libertador de América es hablar de la América libre, de la patria grande, de la lucha libertaria en contra del colonialismo español. Es hablar de hombres y mujeres, mujeres y hombres libertarias y libertadoras. Es hablar de la lucha libertaria por los derechos civiles de los americanos, o el derecho a la libre imprenta y por el derecho a una libre nacionalidad americana.

Y hablar de la lucha libertaria anticolonialista de nuestros libertadores americanos y de nuestras libertadoras es hablar de una lucha que no tiene fecha de término ni tendrá jamás. Es una lucha continua y libertaria generacional y profunda, nacida desde lo más profundo de nuestro territorio americano, de lo profundo de nuestros pueblos, de lo profundo de nuestras lenguas.

La lucha libertaria anticolonialista hoy se vuelve una lucha libertaria antiimperialista. Es la lucha de nuestros pueblos originarios por la preservación de su territorio y de sus lenguas. Es la lucha de inicios de nuestro siglo pasado en contra del norteamericano. Y es la lucha que sostenemos ahora los pueblos de América en contra del imperialismo mundial.

La lucha antiimperialista y anticolonialista de Simón Bolívar es también nuestras luchas. Acá luchamos en contra del imperialismo norteamericano y mundial. Acá luchamos y deberíamos seguir luchando por el libre tránsito de los americanos en nuestros territorios. No es posible que sigamos sosteniendo tratados de libre comercio con Estados Unidos de América, cuando no tenemos un solo tratado de libre tránsito en favor de nuestros migrantes latinoamericanos, que no es su culpa no tener las condiciones para mantenerse en sus territorios.

Es una condición imperialista lo que priva hoy en nuestros territorios americanos, y la lucha de nuestros gobiernos y

nuestros pueblos hoy sería también la lucha de Simón Bolívar y de nuestras madres y nuestros padres libertarios.

Sus cañones estarían apuntados hacia el norte y el destino de nuestros ciudadanos estaría apuntando hacia el sur. Esa es la lucha que sostenemos los pueblos libertarios de América, la de Pepe Mujica, la de Lula da Silva, la de Evo Morales, Rafael Correa, Pedro Castillo, Néstor Kirchner, Cristina Fernández, Dilma Rousseff, Karol Cariola, Michelle Bachelet y Andrés Manuel López Obrador.

Todos, todos encabezados por la historia libertaria de nuestros comandantes Ernesto Guevara, Fidel Castro y el que alguna vez debimos haberle declarado ciudadano mexicano: comandante Hugo Chávez.

Hago un llamado a los pueblos de la patria grande, a los gobiernos de la patria grande para que no se ratifiquen más tratados de libre comercio con América del Norte en tanto no exista una política migratoria en defensa de nuestros ciudadanos americanos y de su libre tránsito por el territorio continental. En tanto no exista una política migratoria adecuada, no deberían existir tratados de libre comercio.

No es posible que se preocupe más el imperialismo por las condiciones de trasiego del aguacate o de las bananas, cuando los seres humanos siguen transitando de manera en que lo hacen en nuestro territorio.

Vivan los pueblos americanos libres. Vivan nuestros pueblos originarios y nuestras lenguas originarias. Es cuanto. Gracias.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, diputado Hirepan Maya Martínez.

Esta Presidencia saluda a los diplomáticos de la embajada de la República Bolivariana de Venezuela en México, quienes nos acompañan en este salón de sesiones con motivo de la sesión solemne que hoy estamos celebrando de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar.

Doy sus nombres y les damos la cordial bienvenida de nueva cuenta: el señor Tito Urbano, encargado de negocios, el señor don Gustavo Sánchez, primer secretario, y la señora diplomática Lorena Santeliz, primera secretaria de la embajada, quienes vienen acompañados de compañeros de la Coordinadora Mexicana de Solidaridad con Venezuela, invitados también por la diputada Olga Leticia Chávez

Rojas. Sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a este recinto legislativo.

Honorable asamblea, Ciudad de México guarda un testimonio de la visita que en 1799 hiciera Simón Bolívar a la entonces capital del virreinato de la Nueva España, cuando siendo muy joven se embarcara procedente del Puerto de Guaira en Venezuela, a través de un recorrido que tocaría Veracruz para después arribar a La Habana y de ahí dirigirse finalmente a su destino ibérico.

Debido a la invasión inglesa a La Habana, Bolívar amplió su presencia en nuestro país realizando diversos recorridos, entre los cuales estuvo la hoy Ciudad de México y la calle Simón Bolívar en la capital del país alude y rememora este hecho.

El lazo de nuestro México con Bolívar fue producto del afán independentista y republicano que tuvo como protagonistas de las gestas heroicas escenificadas en México, Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Panamá, a las figuras enormes de Bolívar, Hidalgo y Morelos.

Se trató entonces de una afinidad construida dentro de un proceso histórico fundamental para la forja de la identidad latinoamericana, acicateada por la lucha por romper el colonialismo que lo sujetaba, así como de la determinación de irrumpir como naciones independientes.

De ahí que fuera un acto de alta significación que, consumada la independencia mexicana en el marco de los trabajos del Constituyente de 1824 –como ya algunos oradores refirieron– en voz de fray Servando Teresa de Mier, se presentara una moción extraordinaria en la sesión del 17 de marzo de ese año, para declarar a Bolívar ciudadano de la República Mexicana. Esta iniciativa que fue aprobada por unanimidad por todos los integrantes, siendo de destacar entre ellos la figura de Valentín Gómez Farías.

La argumentación de Teresa de Mier fue elocuente y parte de sus palabras aquí las cito: “Hay hombres privilegiados, su nombre solo es el mayor elogio, tal es el excelentísimo señor don Simón Bolívar, presidente de la República de Colombia, gobernador Supremo del Perú, llamado con razón El Libertador, admiración de la Europa y gloria de la América entera, por sus tratados de íntima alianza entre las repúblicas de América, ya es y merece serlo ciudadano de todas. Pedimos, pues que vuestra soberanía declare solemnemente que lo es también de la República de México”. Fin de la cita.

## ACTA DE LA SESIÓN

La decisión de distinguir a Simón Bolívar con el galardón de ciudadano mexicano, además de reconocer a una figura de gran realce acreditó la decisión política de trascender el mero espacio nacional a un momento emblemático, implicó abrazar las causas y las luchas de países hermanos significando un nexo que tocó la esencia de un origen de la identidad y la mística de un destino compartido.

México tomó una decisión equivalente al conferirle a Simón Bolívar la condición de mexicano, lo que significó una forma de importar a nuestro país la mística y el sentido de grandeza del Libertador.

Puede hallarse ahí y ser visto como un primer vestigio de lo que más de un siglo y medio después condujo a la reforma constitucional en materia de nacionalidad, a través de la cual la nacionalidad mexicana no se pierde al asumirse y sumirse otra u otras, y que ha sido determinante para que connacionales pueden promover sus intereses y derechos en otros países cuando reúnen las condiciones para hacerlo.

A pesar de los años, la figura de Simón Bolívar sigue siendo referente en la actualidad, su lucha por la independencia, su visión de un América Latina unida, pero sobre todo su compromiso con la justicia social, sigue siendo una inspiración y un anhelo en Latinoamérica. Bolívar es un símbolo de la identidad latinoamericana, su legado perdura en las calles, en las plazas y en la memoria de toda América Latina.

La iniciativa que se tuvo hace dos siglos por parte de nuestros congresistas para declarar a Bolívar ciudadano de la República Mexicana, nos permite decir con mucho orgullo: Simón Bolívar el Libertador de América y también referirlo como un héroe latinoamericano con nacionalidad mexicana.

Es cuanto.

## HIMNO NACIONAL

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** A continuación, honorable asamblea, procedemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie.

(Himno Nacional Mexicano)

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Procede la Secretaría a dar lectura del acta de la sesión solemne.

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** «Acta de la sesión solemne en modalidad presencial celebrada el martes dos de abril de dos mil veinticuatro, con motivo de los doscientos años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar.

**Presidencia de la diputada  
Marcela Guerra Castillo**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos ochenta y ocho diputadas y diputados, a las catorce horas con veinticinco minutos del martes dos de abril de dos mil veinticuatro, la Presidencia declara abierta la sesión solemne.

En cumplimiento del resolutivo Segundo del Acuerdo que establece el formato de la presente sesión, la Presidencia concede el uso de la palabra, a la diputada Marisol García Segura, a nombre de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

La Presidencia informa a la Asamblea que se concederá el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, precisando que, el orden de participación de los mismos, será en orden ascendente y hasta por cinco minutos. En consecuencia, intervienen, las diputadas y diputados: Iliana Guadalupe Rodríguez Osuna, del Partido de la Revolución Democrática; Álvaro Jiménez Canale, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Natalia Carolina Álvarez Castro, del Partido Verde Ecológico de México; Fernando Reina Iglesias, del Partido Revolucionario Institucional; Noel Mata Atilano, del Partido Acción Nacional; e

Desde su curul, interviene el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones, de conformidad con el artículo ciento dieciséis del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Hirepan Maya Martínez, de Morena.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de la presente sesión. Acto seguido, se somete a discusión y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

A las quince horas con veinticinco minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne, e invita a las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, asistir al vestíbulo de este Salón de Sesiones para celebrar el acto de develación de la placa del bicentenario de la declaración a Simón Bolívar como ciudadano mexicano, determinada por el Congreso de México, en reconocimiento a su labor como libertador de la patria grande; y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares, para que una vez concluido el acto de develación antes referido, se continúe con la sesión ordinaria en modalidad presencial.»

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, diputada secretaria. Proceda la Secretaría a poner a discusión el acta de la sesión solemne.

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo:** Gracias, secretaria diputada. Aprobada el acta de la sesión solemne.

de develación del bicentenario y los diputados y diputadas que así lo deseen, para la declaración a Simón Bolívar como ciudadano mexicano, determinado por el Congreso de México, en reconocimiento a su labor como libertador de la patria grande.

Pido a las diputadas y diputados permanecer, los que así también lo deseen, en sus lugares, para que, una vez finalizado el acto de la develación de la placa conmemorativa, demos continuidad con la sesión ordinaria de esa fecha en modalidad presencial.

————— O —————

---

## CLAUSURA Y CITA

---

**La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo** (a las 15:25 horas): Se levanta la sesión solemne y esta Presidencia invita a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y de esta Mesa Directiva nos acompañen al vestíbulo de este salón de sesiones para celebrar el acto

### RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora.
- Quórum a la apertura de la sesión: 388 diputadas y diputados.
- Apertura de la sesión.
- Intervenciones alusivas a la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar.
- Himno Nacional.
- Acta de la sesión.
- Clausura y cita.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 9.  
2-Morena, 1-PAN, 2-PRI, 1-PVEM, 1-PT, 1-MC, 1-PRD.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN**  
**( en orden alfabético )**

- Álvarez Castro, Natalia Carolina (PVEM) . . . . . Para referirse a la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, en representación de su grupo parlamentario: 7
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). . . . . Para referirse a la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, en representación de su grupo parlamentario: 6
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). . . . . Desde la curul, para hacer moción de orden: 9
- García Segura, Marisol (Morena) . . . . . Para expresarse, en nombre de la Comisión de Cultura y Cinematografía, en relación con la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar: 3
- Guerra Castillo, Marcela (PRI) . . . . . Para dirigir un mensaje a la Asamblea, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva, en relación con la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar: 11
- Jiménez Canale, Álvaro (MC) . . . . . Para referirse a la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, en representación de su grupo parlamentario: 5
- Mata Atilano, Noel (PAN) . . . . . Para referirse a la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, en representación de su grupo parlamentario: 9
- Maya Martínez, Hirepan (Morena) . . . . . Para referirse a la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, en representación de su grupo parlamentario: 10
- Reina Iglesias, Fernando (PRI) . . . . . Para referirse a la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, en representación de su grupo parlamentario: 8
- Rodríguez Osuna, Iliana Guadalupe (PRD). . . . . Para referirse a la conmemoración de los 200 años de la ciudadanía mexicana de Simón Bolívar, en representación de su grupo parlamentario: 4